



19 de enero de 2006

La nueva Depuradora de Los Alcázares acabará con los vertidos al Mar Menor y reutilizará agua para regantes

La empresa adjudicataria tiene previsto en el proyecto de obra acortar los plazos para que los trabajos concluyan antes de los 18 meses acordados

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, el Delegado del Gobierno en Murcia, Ángel González, y el alcalde de Los Alcázares, José Antonio Martínez Meca, han asistido hoy al inicio de las obras de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Los Alcázares, que acabará con los vertidos al Mar Menor y permitirá su reutilización para regadío cuando concluyan los trabajos, dentro de 18 meses, para lo cual el Ministerio de Medio Ambiente ha previsto invertir 15,4 millones de euros.

Esta infraestructura será ejecutada por la Unión Temporal de Empresas adjudicataria –Pridesa y la murciana Intersa—, que tiene previsto en su proyecto de obra acortar los plazos para que los trabajos concluyan antes de los 18 meses que se fijaban en el proyecto original, con el fin de que este municipio disponga de una planta de última generación en el menor tiempo posible.

La nueva EDAR de Los Alcázares se ubicará en el mismo lugar que la ya existente, que ha quedado obsoleta para los caudales que llegan a ella. Esta nueva instalación ocupará una superficie aproximada de 51.300 metros cuadrados y contará con tres líneas de tratamiento, aptas para 40.000 habitantes cada una de ellas.

La población equivalente beneficiada es de 120.000 habitantes y el volumen de depuración es de 22.500 metros cúbicos al día, ambos en temporada alta. La depuradora dispondrá de un tratamiento terciario, con filtración y rayos ultravioleta, con posibilidad de que las aguas depuradas se reutilicen para riego. El proyecto comprende además de la EDAR una serie de colectores que complementan la red ya existente que reducirá considerablemente la llegada de aguas salobres.

Con el inicio de los trabajos, el Gobierno central ha puesto en marcha una actuación que, tras su declaración como de Interés General del Estado, fue incluida en el convenio firmado con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en 1995, que estuvo ocho años paralizada (1996-2004) y que es imprescindible, máxime cuando la actual depuradora de Los Alcázares lleva bastante tiempo mostrando deficiencias en su funcionamiento, al estar desbordada su capacidad de tratamiento. Por ello, estas obras fueron integradas en el Programa AGUA, actualmente en ejecución.

Finalmente, la CHS quiere reafirmar el compromiso del Ministerio de Medio Ambiente para trabajar por la salvaguarda de los valores ecológicos del Mar Menor, en colaboración con los ayuntamientos y el Gobierno regional, aportando importantes dotaciones presupuestarias del Estado (a través de convenios y/o mediante su Declaración de Interés General), para atender problemas que incluso, como es el caso de la depuración de aguas residuales, sean competencia de la Administración autonómica.